



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2014

RES. H. N° 1216-14

Expte. N° 4804-14

VISTO:

La presentación realizada por la Mg. Elizabeth Bellavilla, docente responsable de la cátedra "Didáctica I", por la solicita autorización para la realización de un Ateneo denominado: Construyendonos en los espacios de formación docente", a realizarse el día 16 de setiembre del año en curso; y

CONSIDERANDO:

Que en la presentación realizada indica que a tal actividad la realiza como extensión de la cátedra a su cargo "Didáctica I", y que además se invitó a otras cátedras del área: Pedagogía y Didáctica, Didáctica I, Didáctica II, Estrategias Didácticas y Prácticas Profesionales;

Que menciona que el objetivo del mismo es analizar e interpretar el entorno socio natural y cultural de formación y que está destinado a estudiantes en ciencias de la educación, estudiantes de los profesorados y profesores;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 425, aconseja autorizar su realización;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 02 de setiembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del **ATENEO** denominado: **CONSTRUYENDO-NOS EN LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN DOCENTE**", a realizarse el día 16 de setiembre del año en curso, organizado por la Mg. Elizabeth Bellavilla, como extensión de la cátedra a su cargo "Didáctica I" y destinado a estudiantes de Ciencias de la Educación, otros profesorados y profesores.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, cátedras nombradas, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

